INPAKTA BTL S.A.S.
NIT: 900752417-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 83 # 28 E6 - 70, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 2492458
Email. mvarela.inpakta@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764077821250 válida desde 2024-08-23 hasta 2025-08-23 rango desde FEDV198 hasta FEDV500.

Cliente: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINITRACION JUIDICAL SECCIONAL NEIVA
NIT : 800165866
Dirección: EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA OF 105, Neiva, Huila, Colombia
Teléfono:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 13/12/2024
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEDV220
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 08:47:49-05:00
FECHA FIRMADO: 10/12/2024 08:47:52

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	12	2024	13	12	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	0078	PRODUCCION Sesión N°1, cuatro (4) horas de intensidad para 40 personas: Manejo de atención y reestructuración cognitiva. Objetivo:Dar valor a los procesos de afrontamiento, Generar y potenciar mecanismos de afrontamiento al dolor. Establecer la idea de que prestar atención a otros estímulos, disminuirá la intensidad con la que se percibe el dolor. Plantear lo anterior como una herramienta para controlar cuánto dolor se percibe. Favorecer la sensación de control sobre el problema.	WSD	1,00	$9.390.500,00	IVA	19%	$1,784,195.00	0,00	$9.390.500,00
2	0078	PRODUCCION Sesión N° 2, cuatro (4) horas de intensidad para 40 personas: Prevención de recaídas: Enseñar técnicas de relajación. Enfatizar en su importancia, Prevenir recaídas. Aportar una explicación alternativa al problema del dolor, en la que sea posible el cambio. Abrir la puerta a algún tipo de control. Impacto del estrés en eldesarrollo de trastornos musculo esqueléticos.	WSD	1,00	$9.390.500,00	IVA	19%	$1,784,195.00	0,00	$9.390.500,00

Notas:
#$27-01-08-012;12SER030 DE 2024;hruizp@cendoj.ramajudicial.gov.co#$

SON: (veintidos millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa pesos)
CUFE: 844feb123d479b27dd152274de844042fda50b8ab85f8610d28313d8d332fad0aa6701d59bb0762f5f85b7f8dbd0550d

Subtotal:	$18.781.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$3.568.390,00
Total:	$22.349.390,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$18.781.000,00	19,00%	$3.568.390,00

Firma Digital: RnQFeDQuQNYDY0Xb8cXhXx4Xb00rfjHT1y91kzFQx8Ys44YRoW6YvJpGVlSNGLej
CNCYFt+Rx02qJ78EHqndvZBc2KQpKjhA+edCSx8nK+7MvoGPxc
gGX1XdrQlKPHhS z5iJACtT4dhRyWlUAiOf8cZzI2RoqeSxqSl8m+4+pNDOlMie5DsnBmG6yjCbdzj2 QvpqPxqk6+jtO5HiKMqFvU6uaKUw08Ssmyf
ITRShryaW366UJfSPrfmYurPjY233 Zb70wDF+9TkuML1qlgsSicslsHehF0UAyTlaKxudthUUVWGrl3qbWavEC3ucqKIm W+qb9i7k9dbXgWefyAV/
oQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.